

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y SERVICIOS INMODIN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, siendo las 17 horas del día miércoles 15 de marzo del 2013 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Colón N24-256 y Avenida Amazonas se reúnen los socios de la compañía INMOBILIARIA Y SERVICIOS INMODIN CIA LTDA:

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el Presidente de la compañía, el señor Julio Cesar Arturo Duque Silva y actúa como secretario el Gerente General señor Pablo Zambrano Cabrera.

Por secretaría se informa que se encuentran presentes, todos los socios de la Compañía, es decir el ciento por ciento del capital social; indicando además que han sido verificadas en el libro de Participaciones y Socios de la Compañía.

Siendo así, el presidente propone que de acuerdo con el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías vigente se constituyan en Junta General Universal de socios para tratar el siguiente asunto:

Aprobar de conformidad con el Art. 118 de la Ley de Compañías, las cuentas, balances y estados de situación y resultados de la Empresa Inmobiliarias y Servicios INMODIN CIA. LTDA. Por el año 2012.

Los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios: y, con la misma unanimidad deciden conocer y resolver acerca del asunto propuesto por el Presidente.

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que es necesario aprobar los balances, cuentas y los estados de resultados de la compañía.

El proponente eleva a moción la citada autorización, la misma que es aceptada por los socios, acto seguido el presidente la somete a consideración de la Junta General Universal de Socios.

La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad, Aprobar de conformidad con el Art. 118 de la Ley de Compañías, las cuentas, balances y estados de situación y resultados de la Empresa Inmobiliaria y Servicios INMODIN CIA. LTDA. Por el año 2012.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva.

Luego de ello se reinstala la sesión con el mismo quórum de instalación y se da lectura al acta correspondiente, la misma que es aprobada por unanimidad y sin objeción de ningún tipo.

Siendo las 19h15 se levanta la sesión.



JULIO CESAR ARTURO DUQUE SILVA
PRESIDENTE



MARIA FERNANDA DUQUE REINOSO
SOCIA



CARLOS ARTURO DUQUE REINOSO
SOCIO



JOSE ANDRE DUQUE REINOSO
SÓCIO



MARIA AMPARO REINOSO AGUIRRE
EN REPRESENTACION DE LA MENOR DIANA ESTEFANIA DUQUE
REINOSO



ING. CARLOS ARTURO DUQUE SILVA
SOCIO



ING. PABLO ZAMBRANO C.

SECRETARIO /